

	GESTIÓN DIRECTIVA		DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	
	FORMATO DE ACTA			
	Código: GDI-DIE-FM001	Versión: 00	Fecha de Emisión: 01/04/2015	Página 1 de 6

Tema: Reunión de Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo – COPASST			
Lugar: Sala de Juntas de la Secretaría General del Invima			Acta No 22
Fecha: 28/012019			
Hora de inicio: 2:00 p.m.	Hora de finalización: 3:30 p.m.		
ASISTENTES			
Nombre Completo		Cargo	
Iván Alexander Carvajal Sánchez		Secretario General	
Marian Dalila Vallejo		Profesional Universitario	
Johana Arabella Molano Agudelo		Profesional Universitario	
Israel Garcia Veloza		Coordinador Grupo de Gestión Administrativa	
Juan Carlos Pulido Alayón		Profesional Universitario	
Daladier Medina Niño		Jefe de Oficina Asesora de Planeación	
INVITADOS			
Nombre Completo		Cargo	
Nidia Lucia Martínez Camargo		Asesora de la Dirección General con Delegación de Funciones de la Coordinación Grupo de Talento Humano.	
Eugenia León		Profesional Universitario	
Manuel Alfonso Ramírez Solano		Profesional Universitario – Representación SINTRAINVIMA	
Evelio José Caraballo Jaraba		Profesional Universitario – Representación SINTRAINVIMA	
Camilo Osorio Ramirez		Profesional Universitario – Grupo Talento Humano	
Oliva Eugenia Leon Alvarado		Profesional Universitario – Grupo Talento Humano	
Julio César Monguí Ávila		Asesor Profesional ARL POSITIVA	
Liliana Diaz Perdomo		Asesor Profesional ARL POSITIVA	
Jhon Alexander Piñeros		Profesional Especializado	
ORDEN DEL DÍA			
1. Verificación de quórum 2. Seguimiento a compromisos 3. Varios			
DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA			
1. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM Se verifica quórum, y se cuenta con asistencia para el desarrollo del comité. 2. SEGUIMIENTO A COMPROMISOS a. Socializar las observaciones al formato de condiciones de seguridad en las plantas de beneficio animal. El Dr. Juan Carlos Pulido manifiesta que para realizar la revisión integral del formato se requiere del apoyo del Medico Asesor de ARL POSITIVA, por tanto está pendiente el cierre de este compromiso toda vez que desde octubre 2018 no se cuenta con este apoyo en el Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de Talento Humano. Al respecto la Dr. Ivan Sánchez solicita ampliación de la información de que ha pasado con el tema, frene a lo cual la Dra. Eugenia León informa que el día de hoy se tiene en la tarde dos entrevistas con Médicos de la ARL y el día			



lunes con personal que tiene el perfil de psicología y fisioterapia para cubrir las necesidades que se tienen debido al retiro del Dr. James y la finalización de labores en el Invima al 31/01/2019 de la Dra. Liliana Díaz Perdomo (Fisiatra).

Así las cosas el Dr. Iván Sánchez solicita se le informe vía correo electrónico antes del próximo comité si el Médico es contratado o no, y en caso negativo se comunicará como Secretario General y Presidente del COPASS con la ARL para solicitar el debido apoyo con el tema, teniendo en cuenta el tiempo que ha pasado y los compromisos pendientes.

- b. Socializar el esquema del formato que se utilizaría de parte del almacén y del Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo para la legalización de entrega de los elementos de protección personal - EPP.

El Ingeniero Israel informa que en el mes de diciembre de 2018 se realizó una reunión con Almacén, el Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo – GSST de Talento Humano y Gestión Administrativa donde se concluyó que de la forma que se maneja actualmente el tema de entrega de EPP no es posible realizar una unificación de un solo formato, por tanto se sigue manejando en formato de ingreso y egreso para almacén y los de solicitud y entrega de Talento Humano.

La Dra. Eugenia León comento que se cuenta con el programa digital KAWAK al cual el servidor público tendrá acceso para realizar las solicitudes de EPP y allí se pueden manejar los respectivos registros relacionado con Talento Humano, precisa que por ahora se sigue trabajando con el sistema de registros escritos que se tienen y que la transición al sistema es paulatino

- c. Estudio de viabilidad de arrendamiento de una oficina y/o bodega para almacenamiento del archivo del puerto en la ciudad de Cartagena.

El Ingeniero Israel informa que se tienen las siguientes ofertas de locales cercanos a la sede el Puerto en Cartagena:

Área en metros cuadrados	Valor del arriendo	Cuenta con servicio de vigilancia	
		SI	NO
48	\$ 2.500.000	X	
45	\$ 1.800.000	X	
34	\$ 1.500.000	X	
32	\$ 1.300.000	X	

Actualmente se está a espera de la retroalimentación por parte de los servidores públicos del puerto de Cartagena de cuál es la necesidad de espacio para decidir cuál sería la mejor opción en cuanto a áreas.

El Dr. Iván Sánchez solicita que se oriente a los servidores públicos del puerto de Cartagena de cómo evaluar los temas de áreas y espacios requeridos para mover el archivo que no es de gestión y que no se pueden recibir en Bogotá D. C. con el fin de tomar la mejor decisión en cuanto a término de medida y así continuar valorando los temas de presupuesto disponible y adecuaciones con estantería o lo que se requiera.

- d. Se hace lectura de parte de la Ing. Johana Arabella de los compromisos previstos para el comité de Febrero de 2019

	GESTIÓN DIRECTIVA		DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	
	FORMATO DE ACTA			
	Código: GDI-DIE-FM001	Versión: 00	Fecha de Emisión: 01/04/2015	Página 3 de 6

3. VARIOS

- a. El Dr. Juan Carlos Pulido manifiesta que asociado al compromiso previsto para el mes de febrero de 2019 del estado de salud de la servidora Yaneth Peñaranda – Médico Veterinario del Grupo de Trabajo Territorial Centro Oriente GTT CO2, en dicho grupo de trabajo se tiene una problemática de falta de puestos de trabajo y algunos de los existentes no cuenta con dotación de equipos de cómputo de lo cual se precisa de parte del Ing. Arabella Molano que para el año 2014 el GTT instalado en la Sede de Montevideo tenía puestos de trabajo dotados de equipos de cómputo y por áreas se habían repartido para las tres disciplinas de IVC: Alimentos, Plantas de Beneficio Animal – PBA, Disciplinas Médicas (Medicamentos, Dispositivos y Bancos de Sangre), posteriormente con la creación del Grupo Currier en el Aeropuerto El Dorado, son trasladados varios equipos de cómputo y no fueron reemplazados, adicionalmente a la fecha con el crecimiento del grupo tanto en servidores públicos como en labores a desarrollar y daños en otros equipos de cómputo, es necesario se dote al GTT CO2 con dichos equipos al igual que puestos de trabajo, el Dr. Juan Carlos Pulido que en promedio se requieren 8 puestos de trabajo adicionales.

De lo descrito el Dr. Iván Sánchez solicita se realice un diagnóstico de la situación a 2019 y se manifiesten las necesidades exactas de equipos de cómputo y puestos de trabajo y enviarla vía correo a él con copia al e mail copast@invima.gov.co y así adelantar la respectiva gestión ante tecnologías de la información y gestión administrativa de las vías de solución para esta problemática, en relación al tema los Doctores Juan Carlos Pulido y Manuel Alfonso Ramirez, elaborarán dicho informe y lo enviarán al 15 de Febrero de 2019.

- b. El Dr. Juan Carlos Pulido plantea el tema de la servidora Raquel Mercado quién manifiesta su inconformidad por no haber podido asistir a la reuniones de comités de COPASST de los meses de noviembre y diciembre 2018 y enero 2019, de lo cual la Ing. Johana Arabella informa que para el comité del mes de Noviembre se presentó un inconveniente en la redacción de la agenda y su citación por Outlook y en su momento vía telefónica se explicó a la Dra. Raquel Mercado, en lo que respecta a los meses de diciembre de 2018 y enero de 2019 el Dr. Iván Sánchez manifiesta que debido a orden presidencial de austeridad del gasto y reducción en un 20% del gasto de comisiones, por tanto reuniones que requieran del desplazamientos de funcionarios a más de 75 km y se puedan trabajar de manera virtual con las herramientas tecnológicas dispuestas no se adelantará el trámite de comisión, temas que están contempladas en la legislación administrativa, igualmente se debe revisar si las herramientas tecnológicas como extensiones IP o teleconferencia en los cuales el Instituto ha invertido unos recursos económicos no funcionan ni se adaptan se deberá autorizar la comisión de servicios, como evidencia de la situación se cita continuación los textos de correos relacionados:

“De: Iván Alexander Carvajal Sánchez

Enviado el: jueves, 17 de enero de 2019 02:52 p.m.

Para: Raquel Liliana Mercado Salcedo; Ana Rosmary Samboni Marin; Daladier Medina Niño; Adriana Romero Izquierdo; Yulibeth Yuliana Villasón Cortés; Diana María Aza Acosta; Alis Dinora Hernández Aguja; Jose Alejandro Majjul Rodriguez; Johana Arabella Molano Agudelo; Juan Carlos Pulido Alayon; Marian Dalila Vallejo Huertas; Oscar Alberto Morales Lopez; Angela Marieta Rodriguez Lora; Myriam Ardila Peña; Derly Julieth Zambrano Silva; Nidia Lucia Martinez Camargo; Oliva Eugenia Leon Alvarado; Asesor ARL; Liliana Patricia Diaz Perdomo; Amira Cecilia Anaya Alonso; Manuel Alfonso Ramirez Solano; Graciela Maria Mendoza Lobo; Delia Lizeth Molina Ramirez

Asunto: Re: COPASST

Estimada Funcionaria Raquel Liliana,

Cordial saludo. En atención a su comunicación de manera respetuosa me permito aclarar que la comisión no fue

aprobada en razón a las medidas de austeridad del gasto, contenidas en distintas normas, entre las cuales se destaca la Directiva Presidencia No. 9 y la Ley 1940 de 2018, esta última, contempla una obligación para todas las entidades de disminuir en un 20 por ciento el número de comisiones en relación con las del año anterior.

Es por lo anterior, que en este caso se considera que la participación suya como miembro del Comité puede realizarse en forma no presencial, por teleconferencia o videoconferencia, utilizando los recursos tecnológicos ya existentes y además pagados por el INVIMA. Las sesiones o intervenciones no presenciales en órganos colegiados como este comité son absolutamente válidas. Con antelación se le remite la información o documentos relacionados con los temas a tratar y se garantiza su participación en tiempo real en la sesión.

De este modo, es necesario advertir que en ningún momento el INVIMA está impidiendo su participación en el Comité, únicamente está señalando que dicha participación se hará en forma no presencial en la ciudad de Bogotá, se insiste, dando cumplimiento a normas sobre austeridad en el gasto, propósito en el que todos los funcionarios debemos contribuir.

Atentamente,

IVAN CARVAJAL SANCHEZ

Secretario General

De: Raquel Liliana Mercado Salcedo

Enviado: jueves, 17 de enero de 2019 10:52 a. m.

Para: Ana Rosmary Samboni Marin; Iván Alexander Carvajal Sánchez; Daladier Medina Niño; Adriana Romero Izquierdo; Yulibeth Yuliana Villasón Cortés; Diana María Aza Acosta; Alis Dinora Hernández Aguja; Jose Alejandro Majjul Rodriguez; Johana Arabella Molano Agudelo; Juan Carlos Pulido Alayon; Marian Dalila Vallejo Huertas; Oscar Alberto Morales Lopez; Angela Marieta Rodriguez Lora; Myriam Ardila Peña; Derly Julieth Zambrano Silva; Nidia Lucia Martinez Camargo; Oliva Eugenia Leon Alvarado; Asesor ARL; Liliana Patricia Diaz Perdomo; Amira Cecilia Anaya Alonso; Manuel Alfonso Ramirez Solano; Graciela Maria Mendoza Lobo; Delia Lizeth Molina Ramirez

Asunto: RE: COPASST

Atento saludo

Me permito comunicarles que no asistiré a la reunión programada para el 28 de enero de 2018 ya que no fue aprobada la comisión, por lo anterior solicito a mi suplente Derly Zambrano Silva asistir a dicha reunión. Aprovecho para manifestarles mi inconformidad por no haberme facilitado los medios para asistir a las reuniones de diciembre 2018 y enero 2019, teniendo en cuenta lo establecido en el Artículo 2.2.4.6.8 del Decreto 1072 de 2015 y recordarles que los funcionarios que no estamos laborando en la ciudad de Bogotá también somos Invima.

Cordialmente,

RAQUEL LILIANA MERCADO SALCEDO

Profesional Universitario

Dirección Operaciones Sanitarias-Puerto Barranquilla

	GESTIÓN DIRECTIVA		DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	
	FORMATO DE ACTA			
	Código: GDI-DIE-FM001	Versión: 00	Fecha de Emisión: 01/04/2015	Página 5 de 6

rmercados@invima.gov.co

Telefono: (57)(5)3706268"

- c. El Dr. Juan Carlos Pulido a solicitud de la Dr. Raquel Mercado manifiesta la inquietud del tema de los botiquines y sus elementos, del tema, la Dra. Eugenia León informa que ya se cuenta con los botiquines e insumos que se necesitaban, pero debido que el contrato de transporte no se encontraba vigente, éstos no han podido ser enviados a sus lugares de destino, dicha entrega se iniciará a partir de esta semana.
- d. El Dr. Juan Carlos Pulido a solicitud de la Dr. Raquel Mercado manifiesta solicita información de los avances de las capacitaciones para trabajo en alturas en especial lo relacionado a buques por su particularidad y condiciones, el Dr. John Piñeros manifiesta que se están adelantando las respectivas gestiones con el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA para dictar las capacitaciones, en relación con el tema el Dr. Manuel Ramirez informa que las certificaciones y capacitaciones para todos los funcionarios se deben renovar para todos los servidores públicos que realizan esta actividad en el ejercicio de sus funciones, de lo cual el Dr. John Piñeros complementa que en el Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo se está revisando los resultados de los exámenes ocupacionales del año pasado, la vigencia de las certificaciones de trabajo en alturas y así determinar cuantitativamente la necesidad y poder programar dichas jornadas en el año 2019 con inicio en la medida de lo posible en el primer trimestre de dicha anualidad.
- e. El Dr. Juan Carlos Pulido manifiesta que los servidores públicos que se encuentra en el Grupo Currier del Aeropuerto El Dorado manifiestan que no han recibido aún los chalecos, tapabocas, de lo cual la Dra. Eugenia León informa que ya se les envió el correo electrónico para realicen la respectiva solicitud formal y se programaran las entregas acorde a existencias.
- f. El Dr. Juan Carlos Pulido solicita información del proceso de realización de la prueba de tuberculina a los médicos veterinarios que realizan inspección permanente en plantas de beneficio y se encuentran en provisionalidad que no se las han realizado teniendo en cuenta que debido a los temas del concurso varios de ellos no continuarían en el Instituto, frente al tema el Dr. John Piñeros informa que se está revisando la información de exámenes médicos ocupacionales del año pasado y los proyectados para este año para no repetir y los exámenes pendientes deberán realizarse en el primer trimestre del año 2019.
- g. El Dr. John Piñeros informa que debido a las lluvias se han aumentado los incidentes de caída de propia altura en el ingreso al edificio y solicita se revise el tema si para prevenir posibles caídas, de forma precisa si al piso le aplican algún tipo de cera que al humedecerse hace resbaladiza la superficie del piso.
- h. Se realiza la presentación el Ing. Julio César Mongui como asesor de la ARL que no está acompañando en las actividades propias de valoración y gestión de riesgos ocupacionales en las sedes de Montevideo, Chapinero, CAN y Aeropuerto.
- i. La Dra. Nidia Martínez despide y da el agradecimiento a la Dra. Liliana Díaz, Asesor Profesional ARL – Fisiatra quien nos acompaña hasta el 31/01/2019
- j. El Dr. Evelio Caraballo consulta sobre el estado de las capacitaciones de brigadistas, pues las que estaban programadas para los meses de noviembre y diciembre no fueron dictadas en su grupo de trabajo, del tema la Dra. Nidia Martinez informa que por cambio administrativo y del sistema de la ARL POSITIVA, ya no se tendrán actividades programadas de capacitación, si no que se contará con un proceso sistemático para este tipo de capacitaciones el cual garantizará su eficiencia y efectividad.

	GESTIÓN DIRECTIVA		DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	
	FORMATO DE ACTA			
	Código: GDI-DIE-FM001	Versión: 00	Fecha de Emisión: 01/04/2015	Página 6 de 6

- k. La Dra. Nidia Martínez manifiesta que acorde a lo programado, para el comité de febrero de haría entrega del comité COPASST de la vigencia 2017 – 2019 al comité 2019 – 2021, por tanto el Dr. Iván Sánchez solicita al secretaria actual la Ing. Johana Arabella alistar los documentos necesarios para dicha entrega.

Se finaliza comité a las 3:30 p.m.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS:

Compromiso	Responsable (Nombre –Cargo)	Fecha de Ejecución
Enviar informe de diagnóstico de las necesidades de equipos de cómputo y puestos de trabajo del GTT Centro Oriente 2 al Dr. Iván Sanchez – Secretario General, con copia al email copasst@invima.gov.co .	Doctor Juan Pulido, Dr. Manuel Alfonso Ramirez	Febrero 15 de 2019
Seguimiento del estado de salud de la compañera Yaneth Peñaranda, médico veterinario del GTT Centro Oriente 2	Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo – Talento Humano	Comité de Febrero de 2019
Revisión de la viabilidad del reemplazo de la prueba de Tuberculina por la prueba de Interferón para médicos veterinarios que realizan actividades de inspección permanente	Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo – Talento Humano	Comité de Febrero de 2019
Hacer entrega de los documentos requeridos del comité COPASST de la vigencia 2017 – 2019 al comité COPASST de la vigencia 2019 - 2021	Ing. Johana Arabella Molano Agudelo	Comité de Febrero de 2019

SUSCRIBEN EL ACTA

Nombre completo	Firma
Se adjunta listado de asistentes. -----	

	GESTIÓN DIRECTIVA	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	
	LISTADO DE ASISTENCIA		
Código: GDI-DIE-FM002	Versión: 00	Fecha de Emisión: 01/04/2015	Página 1 de 1

FECHA: 28 de enero de 2019 CIUDAD: Bogotá D. C. Hora Inicio: 2:00 pm.
 Hora Fin: 3:30 pm.

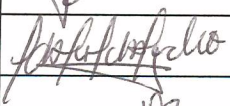
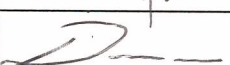
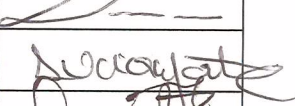
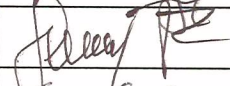
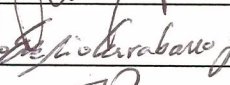
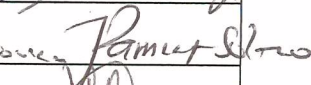
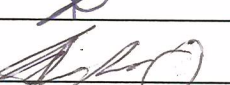
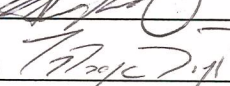
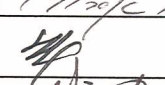
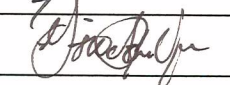
TEMA: Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo – COPASST

EXPOSITOR: Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo vigencia 2017 – 2019

DIRIGIDO A: Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo vigencia 2017 – 2019

Marque con una X según corresponda. Para el caso ÚNICAMENTE de Capacitación, deberá seleccionar la modalidad a la que pertenece

☒ REUNIÓN / COMITÉ
 ☐ ASISTENCIA TÉCNICA
 ☐ CAPACITACIÓN
 {
 ☐ Congreso
 ☐ Conferencia
 ☐ Diplomado
 ☐ Autocapacitación

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO/DEPENDENCIA/EMPRESA	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
1.	Iván Alexander Carvajal Sánchez ✓	Secretario General Invima	icarvajals@invima.gov.co	
2.	Johana Arabella Molano Agudelo ✓	Profesional Universitario DAB	jmolanoa@invima.gov.co	
3.	Marian Dalila Vallejo ✓	Profesional Universitario OLCC	mvallejoj@invima.gov.co	
4.	Daladier Medina Niño ✓	Jefe de Oficina Asesora de Planeación	dmedinan@invima.gov.co	
5.	Nidia Lucia Martínez Camargo ✓	Asesora Dirección General Grupo de Talento Humano	nmartinezca@invima.gov.co	
6.	Juan Carlos Roldán Alvarado ✓	Prof. Universitario	jrolan@invima.gov.co	
7.	Enzo J. Caraballo Juraba ✓	Prof. Universitario	ecaraballoj@invima.gov.co	
8.	Manuel Alfonso Samá Soto ✓	Prof. Universitario	msama@invima.gov.co	
9.	Julio César Mongut Kula ✓	Asesor profesional DEL POSITIVO		
10.	Camilo Osorio Ramírez ✓	Prof. Univer.	cosorio@invima.gov.co	
11.	Olivia Eugenia León Alvarado ✓	Prof. Universitario	oleona@invima.gov.co	
12.	Liliana Díaz Perdomo ✓	Asesor ARL	ldiazp@invima.gov.co	
13.	John Alexander Pineda ✓	Prof. Univer.	jpineda@invima.gov.co	
14.	Iseda García Velosa ✓	Asesor S.G. CAGA	igarcia@invima.gov.co	
15.				
16.				
17.				
18.				
19.				
20.				

